

REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD DE LEON, GUANAJUATO

Municipio

Solicitud

CERTIFICACIÓN

20

3522144

DIGITAL

Fecha de presentación 02/Julio/2019 11:53:57 Fecha de resolución 03/Julio/2019 10:08:58

CERTIFICADO DE GRAVAMENES

EN LA CIUDAD DE LEON, GUANAJUATO A 03 DE JULIO DE 2019 EL SUSCRITO LIC. ANA PATRICIA OLMOS ESPINOZA REGISTRADOR PUBLICO SUPLENTE DE ESTE PARTIDO JUDICIAL CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 2494 Y 2516 DEL CÓDIGO CIVIL PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO, 12, 15, 56, 57, 59 FRACCIÓN I Y 60 DEL REGLAMENTO DEL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD PARA EL ESTADO DE GUANAJUATO HACE CONSTAR:

QUE HABIENDO REALIZADO UNA BUSQUEDA MINUCIOSA EN LOS LIBROS Y EL SISTEMA DE COMPUTO DE EST OFICINA PARA INDAGAR GRAVAMENES QUE REPORTA SOBRE EL FOLIO REAL QUE A CONTINUACION SE DESCRIBE
FOLIO(S) REAL(ES) NUMERO(S) R20*426406 TITULAR: ADELA SALDAÑA GONZALEZ CASA HABITACION EN CALLE BISMUTO NUMERO 136 (CIENTO TREINTA Y SEIS) EN ZONA URBANA EN LOTE 1 (DIECINUEVE) MANZANA LETRA "G" CON SUPERFICIE 90 M2 (NOVENTA METROS CUADRADOS). QUE MIDE Y LINDA: AL NORTE 6 M (SEIS METROS LINEALES). CON CALLE DE SU UBICACION AL SUR 6 (SEIS METROS LINEALES). CON CASA NUMERO 139 (CIENTO TREINTA Y NUEVE) DE LA CALLE ACTINIO A ORIENTE 15 M (QUINCE METROS LINEALES). CON CASA NUMERO 142 (CIENTO CUARENTA Y DOS) Y AL PONIENT 15 M (QUINCE METROS LINEALES). CON CASA NUMERO 138 (CIENTO TREINTA Y OCHO) HISTORIA REGISTRAL: 68437 22254 17432 74675 660023 660024 655946 17433 2295483 655947 66002 2398417 50370 44817 2767269 3133069 3170384 352214
DISTAL
SE ENCONTRARON 1 GRAVAMEN(ES) O AFECTACION(ES) EL (LOS) CUAL(ES) SE DETALLA(N) A CONTINUACION:
*)SOLICITUD: 3170384 REGISTRADO EL DIA 08 DE JUNIO DEL 2017 ESCRITURA NUMERO 13910 (TRECE MIL NOVECIENTOS DIEZ) DI FECHA 02 (DOS) DIAS DEL MES DE JUNIO DEL 2017 (DOS MIL DIECISIETE) ANTE EL NOTARIO NUMERO 2 (VEINTICINCO) LICENCIADO GUTIERREZ PONTON, ALFONSO CON JURISDICCION EN LEON, GUANAJUATO. SE HAC CONSTAR QUE EMMA ELENA GARCIA GARCIA OTORGO EN CALIDAD DE PRESTAMO A ADELA SALDAÑA GONZALEZ LICANTIDAD DE N \$200,000.00 (DOSCIENTOS MIL 0/100 DE PESOS MONEDA NACIONAL) A UN PLAZO DE D3 AÑO CAUSANDO INTERESES DEL COMO SE ESTABLECE EN CLAUSULAS CONSTITUYENDO EL DEUDOR EN GARANTIA DEL PAGHIPOTECA SOBRE EL INMUEBLE A QUE SE REFIERE LA PRESENTE INSCRIPCION.
A PEDIMENTO DE JUAN PABLO DAVALOS ANDRADE, EXPIDO EL PRESENTE CERTIFICADO EN LA CIUDAD DE LEON,GT A 03 (TRES) DIAS DEL MES DE JULIO DEL 2019 (DOS MIL DIECINUEVE)
DERECHOS 230. ————————————————————————————————————

DATOS GENERALES DE LA SOLICITUD

Solicitante

JUAN PABLO DAVALOS ANDRADE

Municipio LEON, GUANAJUATO Antecedentes en folios

[R20*426406].

Con fundamento en el artículo 55 del Reglamento del Registro Público de la Propiedad para el Estado de Guanajuato, la información que contiene la presente boleta de resolución, puede ser verificada de manera gratuita a través del portal de Internet http://www.rppc.guanajuato.gob.mx, ingresando el número de municipio, número de solicitud y código de verificación que se específica a continuación:

20_3522144_e0f05a9713149ad00d308530e085ca32

PÁGIMA 1/2